

CONCLUSIONES

Amor, sexo y otros cuentos

V JORNADAS SOBRE VIOLENCIAS DE GÉNERO Y VIH

Bilbao, 28 de octubre 2008

Violencia de género contra las mujeres.
Inmaculada Romero Sabater

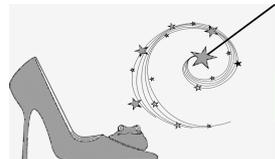
Desde la experiencia en la atención a mujeres víctimas de la violencia de género, Inmaculada plantea dos aspectos que dan respuesta a los interrogantes que se plantean las profesionales en el abordaje de la violencia de género. Estos dos aspectos cruciales son:

- **La invisibilidad y naturalización de la violencia**, en gran medida debido al umbral en la percepción la violencia contra las mujeres, y que en determinadas situaciones sea tolerada socialmente e incluso no considerarla como tal. Aquellas situaciones que facilitan y preceden a la violencia son en la que persisten actitudes de dominación, abuso y desigualdad y que están sustentadas sobre la falta de simetría en la pareja.
- **Los mandatos de género**, que refuerzan la identidad femenina a través del estereotipo tradicional, en la atribución de un papel de cuidadoras y en el que la creación y el mantenimiento de las relaciones interpersonales y de los vínculos afectivos es de suma importancia con el hecho de ser mujer.

Estos dos aspectos dan las claves para entender la progresión y el mantenimiento de las situaciones de maltrato y violencia contra las mujeres, en la medida que las mujeres que han sufrido maltrato están marcadas por los mandatos de género, el miedo, la culpa y el vacío ante la pérdida, la vivencia del fracaso, así como la naturalización de los primeros incidentes abusivos, que van iniciar la progresión de la violencia, están detrás de la imposibilidad de algunas mujeres maltratadas y de la dificultad de casi todas en abandonar la relación en la que están sufriendo maltrato. Y por otro lado, las profesionales que trabajan en este ámbito han de ser conscientes de ambos conceptos nos afectan a todas y todos -en tantos sujetos y profesionales- y puede dificultar la detección de la violencia y la comprensión del proceso y de las vivencias de las mujeres que sufren la violencia de género.

Tenerlos en cuenta posibilita claves para la intervención en prevención, detección y sensibilización frente a la violencia de género

La violencia contra las mujeres tiene sus raíces en el contexto social y desde allí es desde donde es necesario desvelar las violencias invisibles que sufren las mujeres, y las creencias, valores y prejuicios que conforman su (nuestra) identidad estereotipada.



Creación de modelos de intervención en violencia de género desde los grupos de mujeres organizados Natividad Veraguas i Aguilera

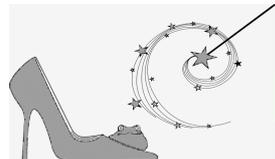
Natividad nos relata como fue el proceso de creación del modelo de intervención en una comarca de Catalunya, marcada por el número de habitantes y la escasez de recursos.

La experiencia parte de la necesidad de atender a mujeres que sufren violencia de género detectada en una asociación constituida inicialmente como un espacio para la reflexión y la realización de actividades dirigidas a las mujeres. En este proceso se constata la necesidad de generar un discurso en la medida que estas situaciones de violencia no son consideradas como violencia de género sino como hechos aislados.

El Modelo de intervención tiene las siguientes características: Interdisciplinar (coordinación de diferentes servicios y profesionales); Proximidad (facilitar el acceso a los recursos de las mujeres de la comarca teniendo en cuenta su realidad); No especializado (evita por un lado la estigmatización de las mujeres que sufren violencia y posibilita la detección y sensibilización en aquellas mujeres que recurren a la asociación por otros motivos), Perspectiva de género (intervención en el continuo sensibilización-prevención- atención-recuperación)

En este proceso se manifiesta la importancia del activismo en incidencia política en tanto posibilita la puesta en marcha de protocolos intervención que tengan en cuenta a todos los actores sociales y que posibilite la coordinación y la creación de redes con un lenguaje y una ideología común con perspectiva de género que tenga en cuenta la realidad de cada mujer, de sus contextos y de su diversidad y que pasa por la negociación de convenios

Natividad aboga por el mantenimiento de estas experiencias que han determinado la puesta en marcha de que dan la diversidad de los territorios y el reconocimiento de la experiencia acumulada que posibilita dar voz a las mujeres.



Violencias de género y VIH

Charo Quintana Pantaleón y Montse Pineda Lorenzo

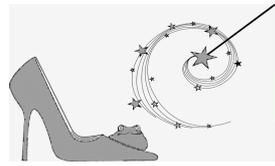
La ponencia que compartieron Charo y Montse nos invita a reflexionar sobre escenario compartidos, entre las violencias de géneros y la epidemia del VIH: las causas, consecuencias e impacto que produce en nuestras vidas.

Charo hizo un recorrido histórico de la epidemia del VIH en clave de género. La perspectiva de género permite un análisis por el cual podamos entender la realidad, y abordar mejor las causas y efectos de la enfermedad, en la medida que nos conecta con las vulnerabilidades de los hombres y mujeres y como esas vulnerabilidades están asociadas, fundamentalmente, con los factores sociales. Lo que confiere mayor vulnerabilidad a las mujeres es la falta de poder, la falta de poder sobre el propio cuerpos y sobre la vida sexual, la desigualdad económica y social, la dependencia que todo ello conlleva. La epidemia del VIH es un claro reflejo de la situación de desigualdad entre hombres y mujeres y que exponen a las mujeres a un mayor riesgo. El VIH/sida es otra expresión de la violencia de género.

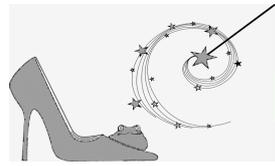
Se puede afirmar que existe una relación evidente entre feminización de la epidemia y violencia de género, de tal manera que la violencia de género aumenta el riesgo de infección por VIH, y la infección por VIH aumenta el riesgo de sufrir violencia de género.

Montse plantea un análisis reflexivo sobre cómo intervenir en esta sinergia entre violencias de género y VIH. Para ello formula una serie de preguntas a las profesionales en tanto personas, que supongan la reflexión previa a la posibilidad de una transformación integral, dado que todas y todos nosotras nos hemos sido construido bajo los mandatos de género. Veamos las preguntas:

- ¿Por qué intervenir? Porque las violencias de género están integradas en todos los sistemas, y en nuestra manera de entender el mundo. Las violencias de género son el instrumento del patriarcado para sustentar las desigualdades y las relaciones de poder.
- ¿Para qué? Para desarticular los sistemas de desigualdad que conforman nuestra sociedad; para reducir el impacto de la relación entre violencias de género y VIH; para eliminar las consecuencias para las mujeres y los hombres de dicha relación; para contribuir a la tolerancia cero respecto a las violencias; para generar modelos desde la igualdad; desarticular la coacción y la coerción incorporados en los mandatos de género; y desconstruir los ideales de amor romántico.
- ¿Qué (hacer)? Abordar de manera interrelacionada los aspectos de esta sinergia entre violencias de género y VIH.



- ¿Desde dónde? Desde todos los ámbitos: comunitario, político, servicios de atención especializada (sociales y sanitarios), profesionales, desde la ética de lo cotidiano. La responsabilidad de las acciones recae en cada una de nosotras, en tanto que como profesionales reproducimos un determinado modelo, una determinada ideología en nuestras intervenciones.
- ¿Cómo? En cualquier escenario: intervenciones directas, incidencia política, talleres, materiales, investigación, formación, trabajo en redes,.. y desde un enfoque en derechos, que posibilite la generación de espacios de reflexión para el desarrollo de la tolerancia o frente a la violencia de género:
 - Promoción de leyes integrales contra la violencia de género que incorporen como violencia sexual el no uso de los métodos de prevención por razones de coerción y coacción
 - Inclusión en los planes de salud y en las carteras de servicios sanitarios la sinergia entre violencias de género y VIH
 - Fomentar la formación curricular en género, metodologías participativas, coordinación y manejo de protocolos
 - Revisión de los protocolos de ITS, PPE, violencia de género en el que se tengan en cuenta esta sinergia.
 - Reducir las desigualdades en el acceso y utilización de los recursos sanitarios.
 - Fomentar una atención continuada
 - Incorporar los modelos de promoción de la salud y de reducción de riesgos y daños
 - Trabajar con y las sexualidades desde el placer



Amor y sexualidades o lo que nos han contado sobre el amor como cuenta en nuestra(s) sexualidad(s)

Maribel Blázquez Rodríguez

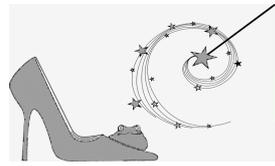
Maribel nos embarca en el reto que supone hablar del amor y para ello nos introduce en el análisis de cuál es el lugar que ocupa el amor en nuestras vidas y como es uno de los elementos que se repiten de forma sistemáticas en todas las edades y en todos los grupos sociales.

De inicio, nos plantea que el amor es una construcción social y por tanto está sujeto a los factores sociales, culturales, económicos e ideológicos de una sociedad determinada. Saber cómo hemos construido el amor nos aporta conocer cómo se establecen los afectos, los vínculos, las relaciones, y por tanto, la sexualidad.

Al pensar en “el amor” aparece de manera ineludible el concepto de amor romántico. Este “ideal de amor” mantiene y sustenta el papel subordinado de la mujer y constreñido a su rol de cuidadora y de responsable de lo emocional. El amor romántico nos habla de heterosexualidad, de parejas estables, del no conflicto y de la no diversidad, y ejerce de control de la sexualidad de las mujeres. De ahí que el amor es un asunto importante socialmente. De manera que es incuestionable e intocable. Estos procesos sociales en torno al amor conllevan su naturalización. Por tanto, en nuestra sociedad, el amor ocupa un lugar central, de tal modo que se ve reflejado en la mayoría de las manifestaciones y creaciones culturales .

El amor romántico se vincula con una determinada sexualidad y unas determinadas relaciones sexuales (hacer el amor): prácticas coitales, en lo privado, en una cama; con una función reproductiva, entre cuerpos- no instrumentos-, heterosexista, desde la fidelidad,... Las ideas de fusión y de entrega son las imperantes en este tipo de relaciones, y que son las que perpetúan la subordinación de las mujeres. El reconocimiento social y personal de las mujeres pasa casi exclusivamente por lo afectivo, es decir, a las mujeres se nos valora en función de nuestra capacidad de entrega, nuestra capacidad para hacernos cargo de las emociones y necesidades de los otros. De ahí, nace esa necesidad de ser amadas, las dificultades para gestionar el no-amor, el desamor y la soledad en las mujeres, y todo ello pone a las mujeres en situación de vulnerabilidad porque es un elemento que impide la negociación, por ejemplo del preservativo.

Dado esta centralidad del amor en nuestras vidas, es una estrategia de transformación empezar a trabaja el amor en otros espacios (con una misma, con las/os hermanas/os, con las/os amigas/os, la madres, con las/os hijas/os..) con la claves de igualdad, autonomía el intercambio, y de reconocimiento de la otra persona.



CONCLUSIONES

Las Jornadas fueron la reflexión, desde la perspectiva de género, de uno de los elementos claves de la sinergia entre las violencias de género y la epidemia del VIH: los mandatos de género y su correlato en lo emocional, cuyo eje central es el amor.

Los constructos sociales de lo emocional son una de los fundamentos más solidas para la perpetuación de un sistema patriarcal que subordina a las mujeres mediante el ideal de fusión con el otro, que constriñe a las mujeres a responsabilizarse y hacerse cargo del mundo afectivo, sin otro reconocimiento que su capacidad de entrega que la conecta con el sufrimiento alejándola del placer y de la autonomía y controlando su sexualidad.

Este “ideal de amor” que se perpetua en el establecimiento de unas determinadas relaciones afectivas es un elemento clave para comprender las violencias de género y vulnerabilidad de las mujeres frente al VIH.

Las violencias de género se naturaliza al imponer el tipo de vínculo afectivo aceptable en nuestra sociedad con el amor romántico de fondo, invisibilizando los primeros signos de maltrato tanto para las mujeres como a la sociedad en su conjunto. Esta naturalización de la violencia está sustentada sobre los mandatos de género.

En la vulnerabilidad de mujeres frente al VIH está su falta de poder sobre el propio cuerpo y sobre la vida sexual, la desigualdad económica y social, y la dependencia que todo ello conlleva. La epidemia del VIH es un claro reflejo de la situación de desigualdad entre hombres y mujeres y que exponen a las mujeres a un mayor riesgo. El VIH/sida es otra expresión de la violencia de género.

La perspectiva de género también nos invita a reflexionar como profesionales sobre la influencia que los mandatos de género tienen en nuestra vida, concepciones y creencias y por tanto intervenciones, en la medida de que nos hemos construido (como profesionales y como personas) en base a ellos.

Trabajar por la construcción de nuevas forma de relaciones basadas en la simetría, la igualdad, la autonomía, el respeto y el reconocimiento mutuo, una forma de activismo político en tanto transformador social.